	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR – PROYECTO DEMOCRACIA	**Código**	
Nombre del Documento: PROPUESTAS PERSONERO (A) – CONTRALOR (A) 2016		**Versión 01**	Páginas

NOMBRE: YESENIA ANDREA MARIN ZAPATA

GRADO: 10 GRUPO: 01

CANDIDATA A LA CONTRALORIA

TARJETON Nº 3

Foto

ESLOGAN – LOGO

¡TRANSPARENCIA PARA LA EXCELENCIA!
Contraloría #3.

BIOGRAFIA

Mi nombre es Yesenia Andrea Marín Zapata nací el día 10 de junio del año 2000 en el municipio de Itagüí – Antioquia, mis padres son Rubén Darío Marín Cardona y María Eucaris Zapata, estudie la básica primaria en la institución educativa vida para todos curse hasta el grado séptimo de básica secundaria luego curse el grado octavo y noveno en la institución educativa Miraflores y ahora estoy cursando el grado decimo en la institución educativa Héctor Abad Gómez, mis metas son: aprobar el año que estoy cursando y graduarme el siguiente en ceremonia publica y con honores al salir quiero estudiar una carrera de medicina y especializarme en cirugía plástica.

RESPONSABILIDADES.

1. Mis responsabilidades en la institución son promover la rendición de cuentas, canalizar las inquietudes que tengan los estudiantes sobre deficiencias o irregularidades en la ejecución del presupuesto o el manejo de los bienes de la institución
2. Respetar los estudiantes y profesores, prestar atención en las sugerencias, inquietudes o reclamos que tengan los integrantes de la institución.

Invitación: La invitación hacia todos mis compañeros de la institución es tomar conciencia y tener sentido de pertenencia con todo lo que tenemos en la institución y lo que nos rodea, respetar en vez de degradar el nombre de la institución.

PROPUESTAS:

1. Canalizar las inquietudes que tenga la comunidad educativa, sobre deficiencias o irregularidades en la ejecución del presupuesto o el manejo de los bienes de la institución.
2. Velar por el cuidado del entorno que nos rodea.
3. Promover en la comunidad educativa, programas para incentivar el uso racional de los recursos de la institución.
4. Conservar una actitud personal adecuada frente a normas sociales, internas del manual de convivencia y en general mantener el buen comportamiento propio de una estudiante con sentido de pertenecía.
5. Promover la rendición de cuentas en la institución educativa.
6. Trabajar para una buena cultura social dentro y fuera de la institución.
7. Redactar recomendaciones o acciones de mejoramiento al rector y al concejo directivo.
8. Mantener informada a la comunidad educativa los resultados de las gestiones durante el periodo
9. Pedirle a cada representante de grupo un informe de las falencias que hayan en los salones de la institución.
10. Velar por la eficiencia y transparencia de el uso de los recursos de la institución.